



## POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**POLITICA DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE HOGARES DE BIENESTAR COHOBIENESTAR**, la cual contribuye en el mejoramiento de la calidad de vida de su asociado, trabajador y la comunidad en general a través de la comercialización de bienes, y la prestación de servicios cooperativos y considera como uno de sus propósitos importantes la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo mediante el desarrollo permanente de las actividades del sistema que permitan la preservación del estado de salud y el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los colaboradores independiente de su forma de contratación, incluido proveedores.

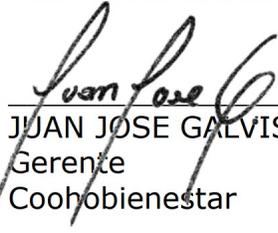
**COHOBIENESTAR** considera que el desarrollo de esta política debe realizarse mediante le mejoramiento continuo.

Evaluando, mitigando y controlando los riesgos que pueden presentarse mediante una adecuada planeación e implementación de estrategias y programas que contribuyan a la prevención de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales que se puedan presentar.

**COHOBIENESTAR**, establece los siguientes parámetros para lograr el compromiso de **SG-SST**:

- La organización y ejecución del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, se compromete al desarrollo de actividades que correspondan al cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y reglamentación expedida por el estado colombiano.
- La Gerencia se compromete con la asignación de los recursos técnicos, físicos, financieros y humanos necesarios para contribuir en el desarrollo de las actividades planeadas en SST que contribuyan al bienestar integral de sus colaboradores y la correcta atención a sus clientes y proveedores.
- Hacer mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones, equipos, herramientas, y maquinaria enmarcado dentro de un mejoramiento continuo de los procesos para garantizar una labor segura.
- Todos los colaboradores, contratistas, en misión, deben procurar la participación y el autocuidado integral de su salud y deben cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del SG-SST de COHOBIENESTAR, adoptando este como un valor fundamental en el desarrollo de sus funciones, al igual que la participación de las actividades programadas e implementadas por la empresa en el marco de seguridad y salud en el trabajo.

Dada en la ciudad de Armenia- Quindío mes febrero 03 de 2025



---

JUAN JOSE GALVIS GOMEZ  
Gerente  
Coohobienestar

